

Última actualización: 2024-03-28

### Información del indicador

**Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

**Meta 8.5:** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

**Indicador 8.5.1:** Ingresos medios por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad

### Serie

- Ingresos medios por hora [8.5.1]

### Indicadores relacionados

1.1.1, 5.5.2, 8.2.1, 10.4.1

### Organización(es) internacional(es) responsable(s) de la vigilancia mundial

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

### Informador de datos

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

### Definición, conceptos y clasificaciones

#### Definición:

Este indicador proporciona información sobre los ingresos medios por hora del empleo remunerado de los asalariados por sexo, ocupación, edad y situación de discapacidad.

#### Conceptos:

Los ingresos se refieren a la remuneración bruta en efectivo o en especie pagada a los empleados, por regla general a intervalos regulares, por el tiempo trabajado o el trabajo realizado junto con la remuneración por el tiempo no trabajado, como las vacaciones anuales, otro tipo de vacaciones pagadas o días festivos. Los ingresos excluyen las cotizaciones patronales con respecto a sus asalariados pagados a la seguridad social y a

los regímenes de pensiones, así como las prestaciones percibidas por los asalariados en virtud de estos regímenes. Los ingresos también excluyen las indemnizaciones por despido y despido.

A efectos de la comparabilidad internacional, las estadísticas de ingresos utilizadas se refieren a la remuneración bruta de los asalariados, es decir, el total antes de que el empleador efectúe las deducciones con respecto a los impuestos, las cotizaciones de los asalariados a la seguridad social y a los planes de pensiones, las primas de seguros de vida, las cuotas sindicales y otras obligaciones de los asalariados. Como se indica en el título del indicador, los datos sobre los ingresos deben presentarse sobre la base de la media aritmética de los ingresos por hora de todos los empleados.

#### **Unidad de medida**

Moneda local actual

#### **Clasificaciones**

El desglose por ocupación se basa en la última versión de la Clasificación Internacional Uniforme de la Ocupación (CIUO).

#### **Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos**

##### **Fuentes de datos**

Hay una variedad de posibles fuentes de datos sobre los ingresos de los empleados.

Las encuestas de establecimientos suelen ser la fuente más fiable, dada la gran precisión de las cifras de ingresos que se derivan de ellas (la información suele provenir de la nómina, por lo que es precisa). Sin embargo, el alcance de estas estadísticas se limita a la cobertura de la encuesta de establecimientos en cuestión (normalmente excluyendo los pequeños establecimientos, los establecimientos agrícolas y/o los establecimientos del sector informal).

Las encuestas de hogares (y especialmente las encuestas sobre la fuerza de trabajo) pueden proporcionar estadísticas de ingresos que abarquen todas las actividades económicas y todos los tipos y tamaños de establecimientos, pero la calidad de los datos depende en gran medida de la exactitud de las respuestas de los encuestados.

Los datos sobre los ingresos también pueden obtenerse de una variedad de registros administrativos.

### **Método de recogida de datos**

El Departamento de Estadística de la OIT procesa los microconjuntos de datos de las encuestas nacionales de hogares de conformidad con los conceptos y definiciones de indicadores acordados internacionalmente y establecidos por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. En el caso de los datos que no han podido obtenerse a través de este tratamiento o directamente de los sitios web de los gobiernos, la OIT envía un cuestionario anual ILOSTAT a todos los organismos pertinentes de cada país (oficina nacional de estadística, Ministerio de Trabajo, etc.) solicitando los datos anuales más recientes y cualquier revisión sobre numerosos temas e indicadores del mercado de trabajo, incluidos muchos indicadores de los ODS.

### **Calendario de recogida de datos**

Continuo

### **Calendario de publicación de datos**

Continuo

### **Proveedores de datos**

A nivel nacional, el organismo encargado de producir datos sobre los ingresos suele ser la oficina nacional de estadística.

### **Compiladores de datos**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

### **Mandato institucional**

La OIT es el centro de coordinación de las Naciones Unidas para las estadísticas del trabajo. Establece normas internacionales para las estadísticas del trabajo a través de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. También compila y produce estadísticas del trabajo con el objetivo de difundir conjuntos de datos comparables a nivel internacional y proporciona asistencia técnica y capacitación a los Estados Miembros de la OIT para apoyar sus esfuerzos por producir datos de alta calidad sobre el mercado de trabajo.

### **Otras consideraciones metodológicas**

#### **Justificación**

Los ingresos son un aspecto clave de la calidad del empleo y de las condiciones de vida. La información sobre los ingresos por hora desglosada por diversas clasificaciones (sexo,

edad, ocupación, situación de discapacidad) proporciona alguna indicación de la medida en que se respeta o se logra la igualdad de remuneración.

### **Comentarios y limitaciones**

La variedad de fuentes posibles de estadísticas sobre los ingresos dificulta en gran medida la comparabilidad internacional, ya que cada tipo de fuente tiene su propia cobertura, alcance y características. No sería totalmente exacto comparar, por ejemplo, los ingresos por hora de una encuesta sobre la fuerza de trabajo de un país con los ingresos por hora de una encuesta de establecimiento de otro. El uso de definiciones no estándar y la heterogeneidad de los criterios operacionales aplicados dificultan aún más las comparaciones entre países.

### **Método de cálculo:**

El método de cálculo utilizado para obtener los ingresos medios por hora de los asalariados depende de la fuente de datos utilizada y del tipo de información que proporciona. Por ejemplo, cuando se dispone de información sobre los ingresos por hora y las horas trabajadas de cada trabajador, el promedio es un promedio ponderado que se calcula sumando el producto de los ingresos por hora de cada trabajador multiplicado por las horas trabajadas y dividiéndolo por el número total de horas trabajadas por todos los trabajadores. En otras palabras:

$$\begin{aligned} & \text{Ingresos medios por hora} \\ & = \frac{\sum(\text{ingresos por hora de cada empleado} \times \text{horas trabajadas por cada empleado})}{\text{Número total de horas trabajadas por todos los empleados.}} \end{aligned}$$

Las estadísticas sobre los ingresos medios por hora por sexo pueden utilizarse para calcular la brecha salarial entre hombres y mujeres, como se indica a continuación:

$$\begin{aligned} & \text{Brecha salarial de género} \\ & = \frac{(\text{Ingresos medios por hora de hombres}) - (\text{Ingresos medios por hora de mujeres})}{(\text{Promedio de ingresos por horas de hombres})} \times 100 \end{aligned}$$

### **Validación**

La OIT lleva a cabo consultas anuales con los Estados Miembros a través del cuestionario ILOSTAT y el Sistema de Información Estadística (StaRS) conexas. Los proveedores nacionales de datos reciben un enlace al portal donde pueden revisar todos los datos nacionales sobre los ODS disponibles en ILOSTAT.

### **Ajustes**

A través de la iniciativa de microdatos armonizados de la OIT, la OIT se esfuerza por producir estadísticas del trabajo comparables a nivel internacional basadas en los



conceptos y definiciones de indicadores adoptados por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

### **Tratamiento de los valores perdidos (i) a nivel nacional y (ii) a nivel regional**

No aplicable

### **Agregaciones regionales**

No aplicable

Métodos y orientaciones de que disponen los países para la recopilación de datos a nivel nacional

- Resolución relativa a la medición de los ingresos relacionados con el empleo, adoptada por la Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1998), disponible en [http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS\\_087490/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087490/lang--en/index.htm)

- Resolución relativa a la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), aprobada por la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1993), disponible en [http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS\\_087562/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087562/lang--en/index.htm)

- Resolución relativa a un sistema integrado de estadísticas salariales, adoptada por la XII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1973), disponible en [http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS\\_087496/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087496/lang--en/index.htm)

- Manual de la OIT: Un sistema integrado de estadísticas salariales, disponible en [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/presentation/wcms\\_315657.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/presentation/wcms_315657.pdf)

### **Gestión de la calidad**

Los procesos de recopilación, producción y publicación de datos, incluido su control de calidad, se llevan a cabo siguiendo el marco metodológico y las normas establecidas por el Departamento de Estadística de la OIT, en cumplimiento de las normas de tecnología de la información y gestión de la OIT.

### **Aseguramiento de la calidad**

La coherencia de los datos y los controles de calidad se llevan a cabo periódicamente para validarlos antes de su difusión en la base de datos ILOSTAT.

### **Evaluación de la calidad**

La evaluación final de la calidad de la información es realizada por la Unidad de Producción y Análisis de Datos del Departamento de Estadística de la OIT. En caso de duda sobre la calidad de datos específicos, estos valores se revisan con la participación de las agencias nacionales responsables de producir los datos, si procede. Si no se pueden aclarar las cuestiones, no se publica la información respectiva.

### **Disponibilidad y desagregación de datos**

#### **Disponibilidad de datos:**

Los datos de este indicador están disponibles para 130 países y territorios.

Series temporales: La presentación abarca datos de 2000 a 2023.

#### **Desagregación:**

Este indicador debe estar desagregado por sexo, ocupación, edad y situación de discapacidad.

### **Comparabilidad / desviación de las normas internacionales**

#### **Fuentes de discrepancias:**

Las estadísticas de ganancias presentan una serie de complicaciones en cuanto a su comparabilidad internacional, la mayoría de las cuales se derivan de la variedad de posibles fuentes de datos. Las diversas fuentes disponibles -encuestas de establecimientos, encuestas de hogares y registros administrativos- difieren en sus métodos, objetivos y alcance, lo que influye en los resultados obtenidos. La cobertura de la fuente puede variar en función de las zonas geográficas cubiertas, los trabajadores cubiertos (por ejemplo, los trabajadores a tiempo parcial o los trabajadores informales pueden quedar excluidos) y los establecimientos cubiertos (por ejemplo, los establecimientos de menor tamaño o de un determinado sector pueden ser excluidos). En los casos en que los ingresos de los trabajadores excluidos de la cobertura de la fuente sean significativamente diferentes de los de los trabajadores incluidos, las estadísticas no serían representativas del país en su conjunto y no serían estrictamente comparables a las de los países que utilizan una fuente más completa.

Cuando se utilizan las encuestas de hogares como fuente de estadísticas de ingresos, hay una serie de problemas relacionados con la exactitud de la información sobre ingresos comunicada por los encuestados. Pueden declarar de más o de menos sus ganancias por diversas razones, o pueden declarar salarios brutos o netos al tiempo que incluyen o excluyen bonificaciones y beneficios, sin distinción. Esto, naturalmente, afecta a la fiabilidad de los resultados.

Referencias y documentación El trabajo decente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Guía sobre los indicadores del mercado laboral de los ODS, disponible en [https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS\\_647109/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_647109/lang--en/index.htm)

- Resolución relativa a la medición de los ingresos relacionados con el empleo, adoptada por la Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1998), disponible en [http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS\\_087490/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087490/lang--en/index.htm)
- Resolución relativa a la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), adoptada por la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1993), disponible en [http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS\\_087562/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087562/lang--en/index.htm)
- Resolución relativa a un sistema integrado de estadísticas salariales, adoptada por la XII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1973), disponible en [http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS\\_087496/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087496/lang--en/index.htm)
- Manual de la OIT: Un sistema integrado de estadísticas salariales, disponible en [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/presentation/wcms\\_315657.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/presentation/wcms_315657.pdf)
- Portal Elostat : <https://ilostat.ilo.org>
- Descripción de la base de datos de Salarios y Tiempo de Trabajo (COND) de ILOSTAT, en <https://ilostat.ilo.org/resources/concepts-and-definitions/description-wages-and-working-time-statistics/>
- Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) <https://ilostat.ilo.org/resources/concepts-and-definitions/classification-occupation/>